



R-DNAT-2023-1547

SALTA, 23 de octubre de 2023

EXPEDIENTE N° 10.921/2023

VISTO:

La presentación realizada por la Directora de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, MSc. Adriana Ortín Vujovich; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma solicita aval académico para el dictado del Curso: "*Introducción al lenguaje de programación R*" a cargo del Ing.Agr. Eduardo Jorge Ochner, cuyo currículum vitae se adjunta a fs. 05-09.

Que el curso está destinado a estudiantes de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y M.A. de esta Facultad.

Que a fs. 02-04 se adjuntó el programa a desarrollar.

Que la Res.CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "Declarar de Interés", y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Académico el "*Introducción al lenguaje de programación R*" a cargo del Ing.Agr. Eduardo Jorge OCHNER, a desarrollarse desde el 06 de octubre al 24 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que el presente curso está destinado a estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y M.A. de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- SEÑALAR que el principal objetivo del curso es proporcionar a los estudiantes conocimientos fundamentales para utilizar R como herramienta de programación y análisis de datos, adquiriendo nuevas habilidades y competencias que enriquecerán el desempeño en futuras áreas de trabajo.

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE saber a quien corresponda, notifíquese a la MSc. Ortín V., Ing. Ochner, ASEReNa, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la DGAA a sus efectos.

aim

Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES